



MEMORIA DESCRIPTIVA.

64540

MODELO DE UTILIDAD.

PAIS : ESPAÑA.

DURACION : 20 AÑOS.

OBJETO : "UN TACON GIRATORIO".

=====

A nombre de : DON FELIPE MARTINEZ DE PRADO.

Residente en : MADRID, Felipe, III, núm. 4.

Nacionalidad : ESPAÑOLA.

(M. U. 983, A-R).



64540

- Sabido es por todo el mundo, que los tacones de toda clase de calzado, tienen su mayor desgaste en uno de sus bordes, llegando a deteriorarse seriamente por este borde mientras el resto del tacón esté completamente nuevo por
- 5.- no utilizarse toda su superficie por igual. Este desgaste desigual, hace que sea necesario el sustituirlos por otros nuevos cuando en realidad no se han utilizado al completo.
- Con el nuevo tacón giratorio a que esta memoria se refiere, queda totalmente resuelto este inconveniente, llegando a una solución que aporta grandes ventajas económicas e
- 10.- incluso de tiempo, ya que la operación necesaria no necesita de mano de obra especializada y la puede efectuar el mismo usuario.
- Consiste, en esencia, este tacón giratorio, en un ta-
- 15.- cón en el que se ha practicado un rebaje de forma circular, en el que se aloja una pieza cilíndrica, que es la que constituye el tacón propiamente dicho, pieza que por poder girar, presenta al uso un borde nuevo cada vez que el utilizado anteriormente se haya desgastado.
- 20.- Por el aludido objeto se solicita el correspondiente privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España y Colonias.
- 25.- A continuación se hará una detallada descripción del



tacón giratorio aludido, con referencia a los planos que se acompañan, en los que se representa:

En la figura 1, la base del tacón vista por su cara superior.

30.- En la figura 2, la misma base vista por su cara inferior.

En la figura 3, la pieza giratoria, o tacón propiamente dicho.

En la figura 4, conjunto de ambas piezas formando el tacón completo.

35.- Según el ejemplo de ejecución representado, el tacón preconizado está formado por una pieza base 1 de la forma normal de un tacón, en la que se ha practicado en su cara inferior, un rebaje circular 2 con un orificio central 3 asimismo circular.

40.- La otra pieza que completa el tacón, es de forma cilíndrica 4 de las mismas dimensiones que el rebaje efectuado en la pieza base, y en su centro, tiene un saliente también cilíndrico 5 de las mismas dimensiones que el orificio central 3 de la base.

45.- Introduciendo este saliente 5 en el orificio 3, queda perfectamente acoplada la pieza giratoria en la base del tacón, formando ambas piezas un tacón de forma normal y quedando perfectamente unidos por medio de dos clavos 6 que impiden que la pieza 4 pueda girar.

50.- Organizado de esta forma el tacón, cuando por el uso se haya desgastado el borde exterior de la pieza cilíndrica 4 simplemente se quitan los clavos 6, se gira la pieza 4 y se coloca el borde nuevo hacia el exterior quedando el gastado hacia el interior,- Esta operación puede repetirse cuantas ve-

55.- ces lo permita hasta que todos los bordes hayan quedado gasta-



dos en cuyo momento solamente será necesario recambiar la pieza giratoria 4, ya que la base puede seguir siendo utilizada por ser la que menos gasto sufre.

60.- La pieza giratoria 4 permite la variedad de ser simplemente cilíndrica, sin saliente central, en cuyo caso, la base tampoco necesita tener el orificio central, sujetándose ambas piezas por un clavo central, que sirve de eje de giro, y los correspondientes clavos exteriores que inmovilizan la pieza giratoria mientras está en uso.

65.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y el modo de llevarlo a la práctica, se hace constar, que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle sin que por ello se altere la esencia del invento.

70.- REIVINDICACIONES.

1ª.- Un tacón giratorio, caracterizado por estar constituido por dos piezas, una de ellas base del tacón y otra giratoria que puede presentar al exterior el borde que se desee cuando éste se haya desgastado por el uso.

75.- 2ª.- Un tacón giratorio, según reivindicación 1ª, caracterizado porque la pieza base, es de forma normal de tacón, estando rebajada en forma circular en su cara inferior y con un orificio central, a fin de que en este rebaje se aloje la pieza giratoria.

80.- 3ª.- Un tacón giratorio, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza giratoria es de forma cilíndrica y de las mismas dimensiones del rebaje de la pieza base, presentando en su centro un saliente asimismo ci-



límpido de las mediâas del orificio central de la base, a fin
85.- de que se acople perfectamente en ella y el citado saliente
actúe de eje de giro.

4^a.- Un tacón giratorio, según reivindicaciones preceden-
tes, caracterizado por el hecho de que ambas piezas se sujetan
por clavos, no siendo necesario mas que quitarlos para hacer
90.- girar la pieza giratoria y hacer que presente al exterior el
borde que aun no haya sido gastado, pudiéndose repetir esta
operación cuantas veces sea preciso, hasta que todo el borde
haya sido utilizado.

5^a.- "UN TACON GIRATORIO".

Madrid, 25 FEB. 1958

FELIPE MARTINEZ DE PRADO.

P. A.



ESCALA VARIABLE

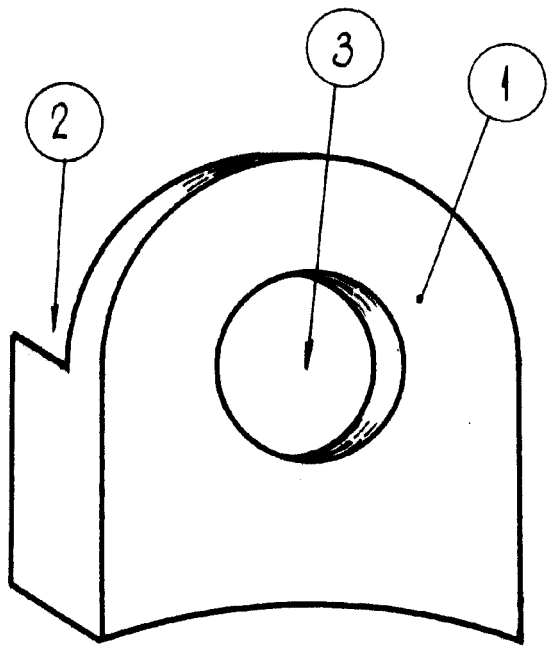


Fig. 1

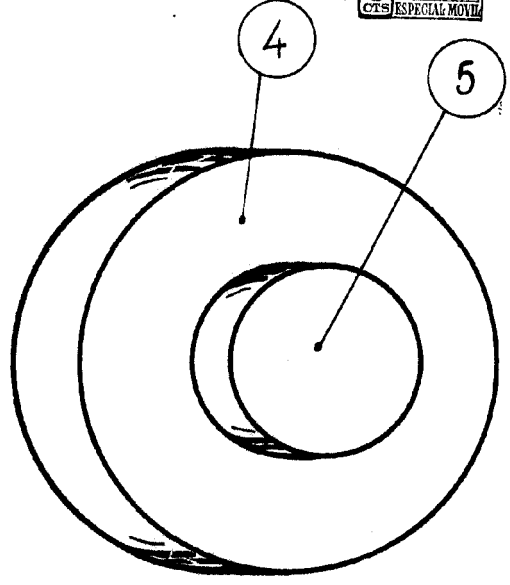


Fig. 3

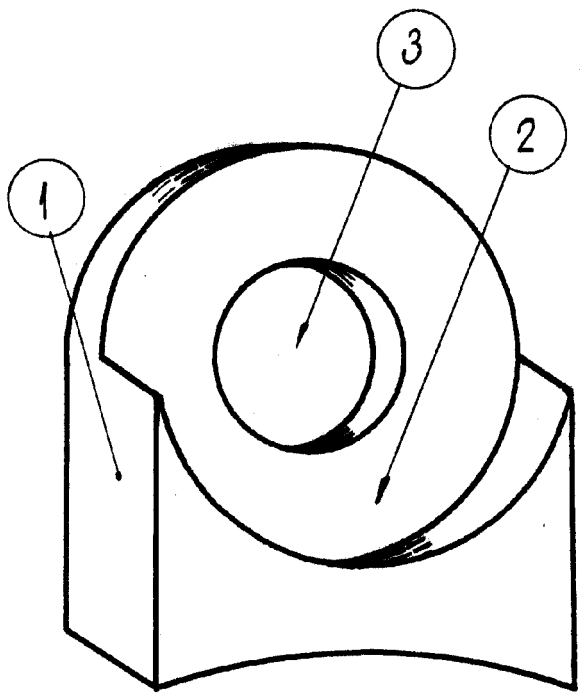


Fig. 2

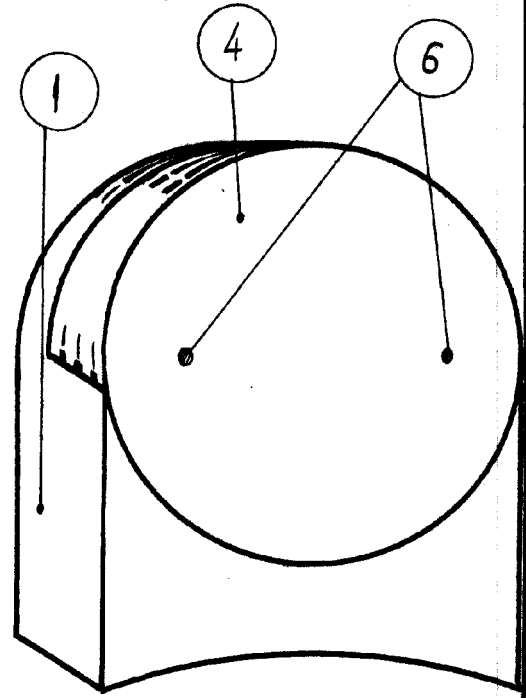


Fig. 4

Madrid, 25 . . . 1958

P.A.